

Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre
PO Box. 09-01-5857
Guayaquil - Ecuador

Tel. (593-4) 452770
Fax (593-4) 454999
(593-4) 452173

**Deloitte
& Touche**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
de Industria Pesquera Jambelí C.A. en Concordato:

1. Hemos auditado el balance general de Industria Pesquera Jambelí C.A. en Concordato al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Las siguientes situaciones constituyen desviaciones de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos:
 - 3.1 Al 31 de diciembre de 1999, los estados financieros de la Compañía presentan saldos de cuentas por cobrar a compañías relacionadas considerados de dudosa recuperación, sobre los cuales no ha constituido provisión requerida por S/148,608 millones. Las normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, establecen que las cuentas por cobrar deben ser reflejadas en los estados financieros a su valor de realización y los efectos sean registrados en los resultados del año.
 - 3.2 Al 31 de diciembre de 1999, cargos diferidos incluye gastos originados en años anteriores por S/47,954 millones. Las normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, establecen que los gastos deben ser registrados en los resultados del año que corresponden.
 - 3.3 Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no registró intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras por S/237,602 millones, debido a que la propuesta de arreglo de pago planteada por la Compañía en el Concurso Preventivo de Acreedores contempla la condonación de intereses por las obligaciones contraídas con los acreedores y en razón de

que sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., han indicado que aprobarían ésta propuesta previo al cumplimiento de ciertas condiciones. Las normas y practicas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador establecen que los gastos por intereses sean registrados en base al método del devengado.

3.4 Si se hubieran aplicado las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador por los asuntos indicados en los numerales 3.1 al 3.3, cuentas por cobrar hubieran disminuido en S/148,608 millones, cargos diferidos hubieran disminuido en S/47,954 millones, gastos acumulados hubieran aumentado en S/237,602 millones, con lo cual la deficiencia patrimonial sería de S/480,853 millones y la pérdida del año hubiera aumentado en S/362,236 millones.

4. En nuestra opinión, debido a la importancia de los efectos sobre los estados financieros adjuntos de los asuntos mencionados en el párrafos 3.1 al 3.3, y resumidos los efectos en el párrafo 3.4, los estados financieros no presentan razonablemente, la situación financiera de Industria Pesquera Jambelí C.A. en Concordato al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Los estados financieros adjuntos están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas disposiciones difieren en ciertos aspectos de las normas ecuatorianas de contabilidad principalmente en que permiten el diferimiento de pérdidas en cambio. Al 31 de diciembre de 1999 la Compañía acogiendo a esta disposición registró pérdidas en cambio por S/694,419 millones en la cuenta cargos diferidos.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, como está demostrado en la nota 3, la deficiencia patrimonial originan dudas sustanciales sobre la continuidad de las operaciones de la Compañía. Los planes de la administración con respecto a este problema se describe en la nota 3. Los estados financieros no incluyen ajuste que podrían resultar de esta incertidumbre.

Deloitte & Touche.

C-RNAE 019
layo 12, 2000


Jaime Castro H.

Socio
Registro # 0.7503

INDUSTRIA PESQUERA JAMBELI C. A. EN CONCORDATO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVOS	NOTAS	(sucres en miles)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		193,483
Cuentas por cobrar	5	150,455,700
Inventarios	6	5,885,697
Gastos anticipados		<u>694,366</u>
Total activos corrientes		<u>157,229,246</u>
PROPIEDADES:	7	
Terrenos y mejoras		1,027,747
Edificios e instalaciones		13,395,634
Barcos pesqueros		129,707,074
Maquinarias y equipos		70,091,186
Muebles y enseres		3,038,163
Vehículos		1,415,691
Otros		<u>237,389</u>
Total		218,912,884
Menos depreciación acumulada		<u>(110,244,942)</u>
Propiedades, neto		<u>108,667,942</u>
INVERSIONES PERMANENTES	8	4,619,827
CARGOS DIFERIDOS	9	<u>742,372,205</u>
TOTAL		<u>1,012,889,220</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**NOTAS****(sucres en miles)****PASIVOS CORRIENTES:**

Obligaciones bancarias y financieras	10	70,505,675
Cuentas por pagar	11	147,995,341
Gastos acumulados		<u>1,184,607</u>
Total pasivos corrientes		<u>219,685,623</u>

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO12 839,125,802**PROVISION PARA JUBILACION**765,952**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social	13	20,000,000
Reservas	14	(28,935,050)
Déficit acumulado		<u>(37,753,107)</u>
Déficit patrimonial		(46,688,157)

TAL

1,012,889,220

INDUSTRIA PESQUERA JAMBELI C. A. EN CONCORDATO

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	(sucres en miles)
VENTAS NETAS	29,489,981
COSTO DE VENTAS	<u>22,932,841</u>
MARGEN BRUTO	6,557,140
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	<u>8,586,883</u>
PERDIDA DE OPERACION	<u>(2,029,743)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):	
Gastos financieros, neto	(250,230)
Otros ingresos	<u>378,004</u>
Total	<u>127,774</u>
PERDIDA	<u>(1,901,969)</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA PESQUERA JAMBELI C.A. EN CONCORDATO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	Capital social	Reservas (sucres en miles)	Déficit acumulado
ENERO 1, 1999	20,000,000	37,601,234	(23,432,116)
Cambios:			
Pérdida			(1,901,969)
Reexpresión monetaria		<u>(66,536,284)</u>	<u>(12,419,022)</u>
DICIEMBRE 31, 1999	<u>20,000,000</u>	<u>(28,935,050)</u>	<u>(37,753,107)</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA PESQUERA JAMBELI C. A. EN CONCORDATO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	(sucres en miles)
FUENTE DE FONDOS:	
Pérdida	(1,901,969)
Gastos que no afectan el capital de trabajo:	
Depreciación	5,848,930
Amortización de cargos diferidos	<u>992,315</u>
Total a operaciones	4,939,276
Cuentas por cobrar	2,836,561
Obligaciones bancarias y financieras	889,916
Gastos por pagar	<u>94,212</u>
 TOTAL	 <u>8,759,965</u>
 APLICACIONES DE FONDOS :	
Caja e inversiones temporales	158,757
Inventarios	2,184,981
Gastos anticipados	137,334
Aumento en propiedades	361,746
Cuentas por pagar	<u>5,917,147</u>
 TOTAL	 <u>8,759,965</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA PESQUERA JAMBELI C. A. EN CONCORDATO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía fue constituida en Ecuador en diciembre de 1975, y su actividad principal es la captura, proceso y comercialización de harina y aceite de pescado, así como también la captura y venta de atún.

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las normas ecuatorianas de contabilidad principalmente en que permiten registrar pérdidas en cambio en la cuenta cargos diferidos para ser amortizadas en un período de cinco años.

Corrección Monetaria - El balance general al 31 de diciembre de 1999, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efectos a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias, nota 4. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto los cargos al costo de ventas por inventarios reexpresados y consumidos y el gasto por depreciación de propiedades que se calculan en base al valor reexpresado de tales activos. El balance general al 31 de diciembre de 1999, incluye los ajustes por corrección monetaria de las partidas no monetarias como sigue:

Propiedades: A partir de los valores reexpresados al 31 de diciembre de 1998, se ajustan en base al índice de precios al consumidor al 31 de diciembre de 1999.

Patrimonio: Los saldos iniciales reexpresados y los movimientos que no implican transferencia entre cuentas se ajustan en base al índice de precios al consumidor hasta diciembre 31 de 1999; el valor del ajuste se registra con crédito a la cuenta reserva por revalorización, excepto el ajuste del déficit acumulado que fue registrado en la misma cuenta.

Reexpresión monetaria: En esta cuenta se registran las contrapartidas de los ajustes a los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo de esta cuenta es transferido a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición.

Valuación de Inversiones Permanentes - Al costo de adquisición ajustado por el sistema de corrección monetaria.

Propiedades - Están registradas al costo reexpresado, nota 7. El costo reexpresado de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para barcos pesqueros, edificios e instalaciones, 10 y 20 para maquinarias y equipos, muebles y enseres y muelles y 5 para vehículos.

Cargos Diferidos - Gastos incurridos por la Compañía en años anteriores y ajustes de diferencias en saldos de cuentas de Compañías relacionadas, que serán amortizados en un período de siete años.

Pérdida en cambio por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera son amortizados en un período de cinco años.

Moneda Extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1999 en el mercado libre de S/21,052 por US\$1.00. Al 12 de mayo del 2000, el tipo de cambio fue de S/25,000 por US\$1.00.

Los efectos de diferencia de cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera han sido registrados en las cuentas reexpresión monetaria y cargos diferidos.

2. CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

En abril 17 de 1998, mediante resolución No. 98-2-1-1-0001805 emitida por la Superintendencia de Compañías fue admitido el trámite de Concurso Preventivo de acreedores solicitado por la Compañía, el cual permite lo siguiente :

- La celebración de un acuerdo o concordato con los acreedores de Industria Pesquera Jambelí C.A. en concordato y de dieciséis catorce compañías que conforman el Grupo Jambelí, tendientes a facilitar la extinción de las obligaciones de la Compañía, a regular las relaciones entre los mismos y a conservar la empresa.
- La cesación de los pagos de las obligaciones durante el tiempo que duren los trámites para obtener un acuerdo o concordato con las partes.
- La Compañía no podrá ser declarada en quiebra mientras se agoten los trámites de acuerdo o concordato con sus acreedores.

En el marco de la ley de concurso preventivo de acreedores, la Compañía ha planteado como propuesta de arreglo con sus acreedores lo siguiente:

- • Celebración de un Fideicomiso de Administración y Pago, que se dedicará a la administración de los flujos provenientes de las actividades productivas de Industria Pesquera Jambelí C.A. en concordato y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí.
- • Constitución de un Fideicomiso de Garantía por cada acreedor que tenga garantías hipotecarias y prendarias.
- • Consolidación de la deuda de Industria Pesquera Jambelí C.A. en concordato y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí y el refinanciamiento de la deuda a 7 años plazo con un ballon payment al final, por el saldo. La tasa propuesta es la libor y los pagos se harán en dividendos semestrales. Sin embargo, constituido el fideicomiso y, de haber disponibilidad de fondos, la administradora deberá entregar a los acreedores, a prorrata de sus acreencias, abonos mensuales, trimestrales o cuatrimestrales que se imputarán al dividendo semestral.
- • Condonación de los intereses que mantienen las compañías por las obligaciones contraídas con los acreedores.

La compañía firmó un acuerdo con sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., en el cual establecieron entre otros aspectos, principalmente la condonación de los intereses de las obligaciones, siempre que sea aceptada por las otras entidades del sistema financiero que son acreedores de la Compañía.

Al 12 de mayo del año 2000, la junta de acreedores a diferido la definición de la propuesta de arreglo de pago planteado por la Compañía.

3. OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.

La crisis económica y política que atraviesa el país produjo una devaluación e inflación del 206% y 61% anual respectivamente, las cuales han afectado significativamente la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1999, estos factores han originado lo siguiente:

- Pérdida operacional por S/2,030 millones.
- Pérdida del año 1999 por S/1,902 millones (S/11,126 millones en 1998) y déficit acumulado por S/37,753 millones.
- El registro de pérdidas en cambio y gastos originados en años anteriores por S/742,373 millones como cargos diferidos, para ser amortizados durante el período de duración del concordato.
- La falta de provisión de los saldos por cobrar a compañías relacionadas considerados de dudosa recuperación por S/148,608 millones.
- La falta de registro de intereses originados por obligaciones con instituciones bancarias, financieras y proveedores por S/237,602 millones y
- Juicios y demandas en contra de la Compañía por incumplimiento de obligaciones bancarias y financieras, nota 18. Sin embargo, estos juicios han sido suspendidos por Concurso preventivo de acreedores aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha si los accionistas y acreedores no capitalizan la Compañía mediante aportes de efectivo o compensación de acreencias, si la Compañía no obtiene refinanciación de las obligaciones con sus acreedores como está planteado en el concurso preventivo de acreedores y si no logra obtener operaciones rentables que permitan absorber todos sus costos y gastos operativos.

La administración de la Compañía, considera que la Compañía podrá continuar operando como negocio en marcha mediante los siguientes planes:

- La admisión al concurso preventivo aprobado por la Superintendencia de Compañías en abril 17 de 1998, nota 2.
- Realizar los trámites para obtener la condonación de los intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras desde la fecha de presentación al concurso preventivo y hasta la fecha de acuerdo con los acreedores.
- Debido a que Industria Pesquera Jambelí S. A. en concordato forma parte de las diecisiete Compañías que conforman el Grupo Jambelí está previsto la fusión de las compañías, lo cual permitirá mejorar el control, eficiencia y rentabilidad del grupo.
- La generación de flujos de efectivos de Industria Pesquera Jambelí C. A. y de Compañías relacionadas que conforman el Grupo Jambelí, que permitirán tener los ingresos de operación necesarios para poder cumplir con la cancelación de las obligaciones durante los años 2000 al 2006, como se indica a continuación:

Años	. . Flujos de Operaciones Financiamiento ..		Flujo neto acumulado
	Ingresos	Egresos	Neto	Préstamo	Pago de Obligaciones	
	(en miles de US dólares)					
2000	21,029	(14,461)	6,568		(6,104)	464
2001	23,303	(15,812)	7,491		(6,268)	1,687
2002	25,627	(17,216)	8,411		(8,348)	1,750
2003	25,045	(16,728)	8,317		(7,534)	2,533
2004	24,734	(16,524)	8,210		(7,263)	3,480
2005	23,966	(16,034)	7,932		(6,879)	4,533
2006	23,458	(15,695)	7,763	43,227	(54,056)	1,467

Para propósito de este flujo de efectivo, en el año 2006 se ha considerado, la contratación de obligaciones bancarias y financieras por US\$43.2 millones que permitirán cancelar el saldo de las obligaciones incluidas en el concurso preventivo.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEVALUACION MONETARIA.

Porcentaje de Variación en los Indices de Precios al Consumidor - La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y con el porcentaje de la devaluación de la moneda ecuatoriana respecto del dólar estadounidense, basada en la variación en el mercado libre de cambios:

**Año terminado
diciembre 31**

**Variación Porcentual
Inflación Devaluación**

1996	26	24
1997	30	22
1998	43	55
1999	61	206

5. CUENTAS POR COBRAR

(sucres en miles)

Compañías relacionadas, nota 15	148,608,289
Comerciales	724,818
Anticipos a proveedores	517,326
Otras	<u>605,267</u>
Total	<u>150,455,700</u>

6. INVENTARIOS

(sucres en miles)

Materiales y suministros	2,893,728
En tránsito	2,921,990
Productos terminados	<u>69,979</u>
Total	<u>5,885,697</u>

7. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades durante 1999, fue el siguiente:

(sucres en miles)

Enero 1, 1999	78,258,123
Adquisiciones	361,746
Reexpresión monetaria, neta	35,897,003
Gasto de depreciación	<u>(5,848,930)</u>
Diciembre 31, 1999	<u>108,667,942</u>

8. INVERSIONES PERMANENTES

	Porcentaje de parti- cipación	Valor nominal (sucres en miles)	Valor reexpresado	Valor patrimonial
Barisa, Barcos Independientes S. A.	50	298,415	1,405,458	7,207,780
Ind. Pesquera Santa Lucía S.A.- Inpelsa	70	1,360,058	1,360,058	8,764,000
Industria Marítima Vidaco C.A.	43	688,000	982,270	10,326,450
Industria Aceitera S. A. INASA			517,520	
Otras			<u>354,521</u>	
Total			<u>4,619,827</u>	

Al 31 de diciembre de 1999, los estados financieros de Barisa, Barcos Independientes S.A., e Industria Marítima Vidaco C.A., no incluyen el efecto de ajustes por desviaciones de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los cuales hubiesen originado una deficiencia patrimonial. El efecto de tales ajustes hubieren originado en Industria Pesquera Jambelí, el registro de una pérdida en el valor de la inversión de S/2,388 millones.

La Compañía no ha recibido certificación del valor patrimonial proporcional de la inversión en acciones de Industria Aceitera S. A. INASA al 31 de diciembre de 1999.

9. CARGOS DIFERIDOS

	(sucres en miles)
Pérdida en cambio	694,418,510
Gastos de años anteriores	<u>47,953,695</u>
Total	<u>742,372,205</u>

Pérdidas en cambio representa los efectos del ajuste de las obligaciones bancarias y financieras en moneda extranjera, los cuales serán amortizadas en un período de cinco años.

Gastos de años anteriores representan principalmente ajustes por diferencias en los saldos de las cuentas con Compañías relacionadas, los cuales serán amortizados de acuerdo al tiempo de duración del Concurso Preventivo en un período de 7 años.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

(sucres en miles)

En sucres:

Sobregiros bancarios 2,646,400

Préstamos con vencimientos desde 90 hasta 180 días
e intereses promedio del 45 % al 60% anual 444,743

En moneda extranjera:

Préstamos por US\$3.2 millones con vencimientos desde 45
hasta 180 días e intereses promedios del 9% al 12% anual 67,414,532

Total 70,505,675

Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo están garantizadas por las propiedades de la Compañía.

Al 12 de mayo del 2000, las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo se encuentran vencidas desde el año 1997.

11. CUENTAS POR PAGAR

(sucres en miles)

Compañías relacionadas, nota 15 28,821,285

Proveedores (incluye US\$3 millones) 65,814,758

Anticipos de clientes (incluye US\$572,000) 29,011,834

Prima de seguros 20,963,282

Impuestos 1,269,228

Otros 2,114,954

Total 147,995,341

Al 31 de diciembre de 1999, anticipos de clientes representa efectivo recibido de clientes, los cuales serán liquidado con ventas futura de atún, harina y aceite de pescado.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

(sucres en miles)

Préstamos por US\$ 39.7 millones con instituciones bancarias y
financieras con vencimientos hasta el año 2004 e intereses
promedios del 11% al 22% anual 836,173,403

Préstamos por US\$ 97,000 con personas naturales con vencimientos
desde 360 hasta 720 días e intereses promedios del 11% al 18% anual 2,952,399

Total 839,125,802

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1999, está representado por 20 millones de acciones de S/ 1,000 de valor nominal unitario.

14. RESERVAS

	(sucres en miles)
Legal	106,068
Revalorización	<u>(29,041,118)</u>
Total	<u>(28,935,050)</u>

Legal – La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Revalorización - Representa el ajuste por corrección de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio.

15. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1999, los principales saldos y transacciones con Compañías relacionadas, incluyen lo siguiente:

	(sucres en miles)
Cuentas por cobrar:	
Industrial Pesquera Santa Lucía S.A. – Inpelsa	52,033,463
Industrial Marítima Vidaco C.A.	45,666,054
Barcos Independientes S.A. - Barisa	40,211,556
Armadores del Litoral S.A.- Armalisa	7,618,786
Zileti S.A.	<u>3,078,430</u>
Total	<u>148,608,289</u>
Cuentas por pagar:	
Barcos Pesqueros S.A. (BARPESA)	28,688,950
Armadores del Guayas S.A. (ARMAGUSA)	<u>132,335</u>
Total	<u>28,821,285</u>

Estos saldos no generan ni devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no ha constituido la provisión para cuentas incobrables por S/148,608 millones, por los saldos de cuentas por cobrar de las compañías relacionadas, en razón de que los activos y el patrimonio de las compañías relacionadas son insuficientes para poder cumplir sus deudas.

16. CONTRATOS

Fideicomiso Mercantil Irrevocable :

En agosto 14 de 1996, la Compañía suscribió contrato de fideicomiso mercantil irrevocable con una institución bancaria, beneficiaria del fideicomiso la cual es uno de los principales acreedores de la Compañía. El contrato contempla lo siguiente:

- La transferencia de 18.1 millones de acciones de la Compañía a la fiduciaria.
- Transferir a la fiduciaria los flujos de fondos que se obtengan de un cliente por las liquidaciones por entrega de pescado hasta por un monto de US\$ 200,000 mensuales.
- El plazo de duración de este contrato es de treinta y seis meses, a partir de agosto 1ro. de 1996.

Este contrato se encuentra suspendido por la participación de la Compañía en el concurso preventivo de acreedores aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

17. IMPUESTOS

Las declaraciones de impuestos de la Compañía de los años 1996 a 1999, están abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, sobre las cuales podría existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía mantiene juicios y demandas en su contra por incumplimientos en el pago de obligaciones, como sigue

- **Juicios de coactiva** - Tres procesos judiciales por demandas en contra de la Compañía por parte de instituciones bancarias, iniciados en abril y mayo de 1997 por S/628 millones y US\$27,000 respectivamente.
- **Juicios ejecutivos** - Seis procesos judiciales planteados durante los años de 1997 y 1998 por instituciones bancarias y financieras por S/170 millones y US\$2.7 millones, respectivamente.

Al 12 de mayo del 2000, estos juicios y demandas se encuentran suspendidos por el concurso preventivo de acreedores aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en abril 17 de 1998.

19. EVENTO SUBSECUENTE

Dolarización - El 9 de enero del 2000, el Presidente de la República del Ecuador, anunció su decisión de aprobar un proceso de dolarización oficial, el cual tendrá como moneda del País al dólar de Estados Unidos de América y utilizará para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar estadounidense de S/25,000. Este proceso contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y societario del País.

El 12 de marzo del año 2000, las reformas al marco legal respectivo fueron aprobadas por parte del Congreso Nacional e incluyen principalmente:

- Flexibilización laboral (dolarización y cambios salariales)
- Privatizaciones en los sectores eléctrico y telecomunicaciones
- Modificaciones en las tasas de interés
- Reestructuración de créditos

El 31 de marzo del año 2000, mediante Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SR-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" que contempla el ajuste de las partidas no monetarias mediante la aplicación de los índices de precios al consumidor durante el período de enero 1ro. Al 31 de marzo del 2000 y del índice de corrección de brecha por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior y marzo 31 del 2000.

* * * * *